 CONTRALORIA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

Destinatario: ADMINISTRADORA PLAZA DE M
Remitente: SANTOS CORTES OSPINA - Area: 111
2019-04-25 11:28:55 Folios: 8



DCD – 0 2 5 0 -2019-100

Ibagué, 23 ABR 2019



CDT-RS-2019-00003379

Doctor

EMIDIO SILVESTRE OVIEDO

Gerente Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprama Ltda. S.E.M

Carrera 9 N° 9-02 centro – piso 3 edificio Alcaldía Municipal.
Chaparral Tolima.


La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993, practicó Auditoria Exprés a la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal **SAPRAMA** Ltda. S.E.M.

1. ANTECEDENTES

Origina la presente actuación administrativa, la denuncia radicada con el No. 0014 de 2019, remitida por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima, mediante memorando No. 029-2019-131 del 13 de febrero de 2019.

La denuncia N. 0014 de 2019 se refiere a presuntas irregularidades en el manejo de los recursos que se recaudan en la Plaza de Mercado y el Matadero Municipal – SAPRAMA Ltda. Además no se hace ninguna inversión en la plaza, así mismo tienen las cuentas embargadas y substraieron presuntamente \$50,000,000 del escritorio del gerente de la empresa, sin vulnerar las puertas.

La Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, mediante memorando No. 0167-2019-111 de fecha 13 de marzo de 2019, asigna a un funcionario adscrito a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente de la Contraloría Departamental del Tolima, para que adelante Auditoria Exprés a la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0

2. CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO

El proceso de Auditoria se llevó a cabo por el Auditor en las instalaciones de la Contraloría Departamental del Tolima, en donde requirió la información concerniente a lo denunciado por el escrito del anónimo.

Lo que sumado al hecho que el presunto quejoso no aportó dirección residencial alguna, lo que nos permite concluir que nos encontramos frente a una denuncia anónima; tal situación, la queja anónima, imposibilita entonces la ratificación y ampliación de la misma a efecto que se aporten mayores detalles e información sobre los hechos objeto de la denuncia.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la denuncia allegada para su estudio y análisis.

3. DESARROLLO DE LA DENUNCIA N° 0014 DE 2019


Es de precisar que con escritura Pública N° 201 del 10 de abril de 2002 se creó la Sociedad de Economía Mixta Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal.

La Sociedad de Economía Mixta con los recursos producto de la administración de la plaza de mercado en cuanto arrendamiento por uso u ocupación, sufraga los gastos de funcionamiento propios (personal vinculado, servicio público de energía, agua, alcantarillado, ...) garantiza la operatividad de la plaza de mercado y matadero municipal efectuando los mantenimientos locativos reparación de techos, piso, alcantarillado interno, limpieza general de la plaza, procesos de desinfección, control de plagas,; todo este proceso está bajo la supervisión de la Junta Directiva de Saprana Ltda.

Gastos de nómina, pagos de seguridad social, honorarios por prestación de servicios, servicios públicos, compra de combustible, y demás gastos de funcionamiento.

3.1 Recaudo por La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana en la vigencia 2017 y 2018.

Los recursos recaudados se dividen en dos grupos uno que son los de degüello, salud y el impuesto de carnes y leche, los cuales son trasladados en su totalidad a la Alcaldía Municipal mediante consignación y posteriormente la Administración Municipal de Chaparral transfiere estos recursos a la Gobernación del Tolima y al Fondo de Carnes y Leche.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL SISTEMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0250

a). Para la vigencia de 2017 la entidad recaudo por concepto de degüello y salud la suma de \$95,899,000 y para la vigencia de 2018 el valor de \$107,120,000, como se detalla:

PERIODO	VALOR RECAUDO DE DEGUELLO Y SALUD
Ene-2017	7.142.200
Feb - 2017	6.469.800
mar-17	7.995.000
abr-17	6.100.800
may-17	7.478.400
jun-17	8.437.800
jul-17	9.397.200
ago-17	8.437.800
sept-17	8.191.800
oct-17	8.068.800
nov-17	8.290.200
dic-17	9.889.200
Total	95.899.000

PERIODO	VALOR RECAUDO DEGUELLO Y SALUD
ene-18	9.256.000
feb-18	7.436.000
mar-18	8.060.000
abr-18	7.930.000
may-18	8.138.000
jun-18	9.984.000
jul-18	9.386.000
ago-18	9.100.000
sept-18	8.632.000
oct-18	9.412.000
nov-18	9.438.000
dic-18	10.348.000
Total	107.120.000

b) Para la vigencia de 2017 la entidad recaudo por concepto de carne y leche la suma de \$101,731,588 y para la vigencia de 2018 el valor de \$124,353,777, como se detalla:


PERIODO	VALOR RECAUDADO Y PAGADO CARNE Y LECHE
ene-17	7.967.376
feb-17	7.432.529
mar-17	8.834.197
abr-17	6.953.011
may-17	8.446.894
jun-17	9.461.259
jul-17	9.682.575
ago-17	8.668.210
sep-17	8.483.780
oct-17	7.948.933
nov-17	8.041.148
dic-17	9.811.676

TOTAL 101.731.588

PERIODO	VALOR RECAUDADO Y PAGADO CARNE Y LECHE
ene-18	9.941.279
feb-18	9.335.818
mar-18	10.761.581
abr-18	10.527.209
may-18	10.937.360
jun-18	11.933.341
jul-18	11.191.263
ago-18	10.722.519
sep-18	9.453.004
oct-18	9.238.163
nov-18	9.980.341
dic-18	10.331.899

TOTAL 124.353.777

c) Así mismo por Ingresos de arrendamiento, se recaudó \$133.802.500 para la vigencia 2017 y para el 2018 la suma de \$164.690.900, por uso u ocupación de los locales de la plaza de mercado, los cuales se incorporan al presupuesto para los gastos sostenimientos, funcionamiento valores que se detallan a continuación:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE PÍRRIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0


PLAZA DE MERCADO SAPRAMA LTDA. S.E.M	
VIGENCIA 2017	TOTAL RECAUDADO
enero	7.983.250
febrero	8.171.550
marzo	7.448.000
abril	8.747.500
mayo	10.498.500
junio	10.405.600
julio	12.543.800
agosto	17.226.800
septiembre	9.445.800
octubre	12.826.000
noviembre	10.321.500
diciembre	18.184.200
	133.802.500

PLAZA DE MERCADO SAPRAMA LTDA. S.E.M	
VIGENCIA 2018	TOTAL RECAUDADO
enero	14.784.600
febrero	17.792.250
marzo	14.156.250
abril	13.736.350
mayo	11.525.900
junio	11.560.800
julio	14.056.500
agosto	13.415.650
septiembre	13.415.650
octubre	13.415.650
noviembre	13.415.650
diciembre	13.415.650
	164.690.900

La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprama recauda estos recursos y los incorpora en su presupuesto para el sostenimiento, mantenimiento y gastos de funcionamiento.

Para la vigencia de 2017 la entidad recaudó por concepto guías de sacrificio, servicio de bascula y subproducto la suma de \$506,090,183, como se detalla:

PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL SAPRAMA LTDA. S.E.M				
MES	GUIAS DE SACRIFICIO	SERVICIO DE BASCULA	SUBPRODUCTOS	TOTAL
ene-17	37.753.024	-	16.359.600	54.112.624
feb-17	35.346.371	-	2.251.000	37.597.371
mar-17	41.993.303	-	-	41.993.303
abr-17	33.591.389	338.000	-	33.929.389
may-17	40.039.706	546.000	-	40.585.706
jun-17	40.468.834	32.000	-	40.500.834
jul-17	45.952.025	-	-	45.952.025
ago-17	37.609.667	758.000	-	38.367.667
S ept-17	40.516.691	502.000	-	41.018.691
oct-17	37.637.910	392.000	-	38.029.910
nov-17	45.903.739	876.000	-	46.779.739
dic-17	46.588.924	634.000	-	47.222.924
	483.401.583	4078000	18.610.600	506.090.183

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL CAUCA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0230

Para la vigencia de 2018 la entidad recaudo por concepto guías de sacrificio, servicio de báscula y subproducto la suma de \$623,715.523, como se detalla:

PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL SAPRAMA LTDA. S.E.M				
MES	GUIAS DE SACRIFICIO	SERVICIO DE BASCULA	SUBPRODUCTOS	TOTAL
ene-18	47.157.121	306.000	-	47.463.121
feb-18	45.989.582	418.000	-	46.407.582
mar-18	46.560.727	-	-	46.560.727
abr-18	51.683.684	-	3.616.000	55.299.684
may-18	54.162.840	236.000	-	54.398.840
jun-18	59.848.766	-	-	59.848.766
jul-18	55.171.637	878.000	-	56.049.637
ago-18	52.662.481	586.000	-	53.248.481
sept-18	55.262.857	404.000	245.000	55.911.857
oct-18	45.078.637	542.000	2.770.000	48.390.637
nov-18	48.855.459	450.000	-	49.305.459
dic-18	50.318.732	512.000	-	50.830.732
	612.752.523	4.332.000	6,631,000	623.715.523


3.2 SUBPRODUCTOS

La venta de subproductos (bilis, cálculos y pelo de cola). Son utilizados para gastos de funcionamiento y mantenimiento.

Los subproductos del matadero, se clasifican como: bilis, cálculos y pelo de cola, y su contabilización en los estados financieros, es la siguiente:

El procedimiento contable que se realizan en los registros de los subproductos del matadero, es el siguiente: cuando llega la factura de venta al Área contable, se procede al ingreso del valor total de la venta en la cuenta 43901801 y 803 en el crédito y teniendo como contrapartida en el débito la cuenta 110503 caja, situación está que se evidencio en los Libros Auxiliares contables de la entidad.

Los valores recaudados en los periodos 2017,2018 y 2018 fueron de \$28,236,100 por concepto de subproducto, como se detallan:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0

PERIODO	DOCUMENTO	SUBPRODUCTOS
Enero-17	NC 106	16.359.600
Febrero-17	RC 8299	2.251.000
Abril -18	NC 160-2018	3.616.000
Septiembre-18	RC 497-2018	245.000
Octubre - 18	RC 591-2018	2.770.000
Febrero -19	RC 186-2019	2.994.500
TOTAL		28.236.100

3.3 Dineros manejados de bolsillo por el Gerente

Referente al punto de la denuncia donde enuncian que el Gerente maneja el dinero como si fuera del bolsillo de él, el auditor de la Contraloría Departamental del Tolima indago, al Representante legal de **La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana, en donde** manifestó lo siguiente:


Mediante oficio sin número del 26 de marzo de 2019 el representante legal de SAPRAMA LTDA S.E.M, manifiesta: *"Es de anotar que para el manejo del efectivo este realiza con todos los soportes necesarios de Recaudo (recibos de Caja, y Guías de Sacrificio)*

Para el pago (las respectivas facturas venta, cuentas de cobro y comprobantes de egreso), los pagos se realizan mediante consignación efectuada a la persona Natural o jurídica prestadora del servicio o suministro de bienes previa presentación de factura o cuenta de cobro respectiva.

Por lo anteriormente expuesto no es cierto que el gerente maneje de bolsillo los recursos, ya que se surten los efectos legales para los recaudos de los recursos y los egresos o pagos realizados".

3.4 Contratación Realizada por la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana en La Vigencia 2017 Y 2018.

Mediante oficio sin número del 26 de marzo de 2019 el Gerente de Saprana Ltda. Manifiesta que los recursos invertidos en la plaza de mercado y matadero municipal en la vigencia de 2017 y 2018 se detallan a continuación:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01


0250

TERCERO	N° CONTRATO	VALOR	OBJETO
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES	55	19.302.510	SUMINISTRO DE CONTADORES DE ENERGIA ELECTRICA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LA PLAZA DE MERCADO DE CHAPARRAL TOLIMA
FOSTHER SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA SAS	58	4.896.000	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PLAZA DE MERCADO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, PINTURA DE ESTRUCTURA MECANICA Y MARCACION GENERAL DE LA PLAZOLETA
SUMINISTROS SJO	60	10.475.570	SUMINISTRO DE EQUIPOS PROCESO DE FAENADO (PISTOLA DE ATURDIMIENTO, VARILLA ANULADO DE ESOGAFO, BASCULA ELECTRONICA 400 KG, CLIP PARA ANUDADO DE ESOFAGO)
FUMISUR	61	1.896.000	PROCESO DE FUMIGACION Y DESINFECCION PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL Y PLAZA DE MERCADO
CESAR AUGUSTO CASTRO BOCANEGRA	84	8.970.000	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y VIDEO BEAN PARA PLAZA DE MERCADO
RUBIAN BEDOYA LOAIZA	85	2.700.000	RESANA Y PINTURA DE 45 LOCALES FASE 1
ELECTRICOS DEL SUR/ EDUARDO PERALTA	87	13.566.800	SUMINISTRO DE INSUMOS ELECTRICOS PARA LA ADAPTACION DE 46 LOCALES DE ENERGIA DE 110 A 220 W

3.5 Gastos de Funcionamiento Año 2017

Para la Vigencia 2017 la **Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana**, cancelo \$547,139,079, en gastos de funcionamiento, que se detallan a continuación:

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Nomina Administracion	6.535.936	6.691.644	6.801.016	7.011.208	6.227.333	5.842.118	5.903.014
Nomina Operacional	5.378.737	5.150.428	5.378.732	5.150.425	5.150.429	5.891.529	5.607.047
Pago de Seguridad	2.284.346	2.501.700	2.625.600	3.328.100	2.504.200	2.373.600	2.422.700
Honorarios y OPS	5.635.900	12.272.000	8.358.660	3.463.853	9.097.951	10.350.000	10.080.000
Servicios Publicos	3.739.486	2.923.401	8.789.718	3.818.699	8.113.921	6.052.060	2.034.097
Combustible	3.121.000	3.306.358	3.300.000	2.300.000	2.900.000	3.000.000	2.695.000
Otros Gastos de Funcionamiento	21.038.012	5.105.185	6.378.289	4.818.906	6.726.977	6.804.252	6.960.407

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL SAPRAMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01	

0 2 5 0

Detalle	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total - Enero a Diciembre
Nomina Administracion	6.535.936	6.691.644	6.801.016	7.011.208	6.227.333	82,841,714
Nomina Operacional	5.378.737	5.150.428	5.378.732	5.150.425	5.150.429	59,568,501
Pago de Seguridad	2.284.346	2.501.700	2.625.600	3.328.100	2.504.200	31,464,846
Honorarios y OPS	5.635.900	12.272.000	8.358.660	3.463.853	9.097.951	126,081,590
Servicios Publicos	3.739.486	2.923.401	8.789.718	3.818.699	8.113.921	69,791,570
Combustible	3.121.000	3.306.358	3.300.000	2.300.000	2.900.000	38,193,355
Otros Gastos de Funcionamiento	21.038.012	5.105.185	6.378.289	4.818.906	6.726.977	139,197,503


3.6 Gastos de Funcionamiento Año 2018

Para la Vigencia 2018 la **Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprama**, cancelo \$ 872,543,780, en gastos de funcionamiento, que se detallan a continuación:

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Administracion	7.724.304	7.713.949	7.578.414	7.170.925	9.199.488	11.353.940
Operacional	4.827.617	4.585.845	4.827.617	4.585.840	4.585.841	7.576.547
Seguridad	2.777.400	2.730.700	2.660.600	2.894.200	2.777.400	3.025.200
Ops	15.277.951	15.190.000	20.280.803	13.930.012	24.776.565	17.477.951
Publicos	7.238.909	5.147.498	7.520.324	7.398.299	3.269.519	7.172.896
Combustible	3.787.507	4.179.106	3.689.400	2.942.042	4.638.004	2.780.000
Otros Gastos de Funcionamiento	5.266.930	9.730.170	6.017.960	5.097.921	17.934.617	19.047.783

Detalle	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Administracion	7.724.304	7.713.949	7.578.414	7.170.925	9.199.488	11.353.940
Operacional	4.827.617	4.585.845	4.827.617	4.585.840	4.585.841	7.576.547
Seguridad	2.777.400	2.730.700	2.660.600	2.894.200	2.777.400	3.025.200
Ops	15.277.951	15.190.000	20.280.803	13.930.012	24.776.565	17.477.951
Publicos	7.238.909	5.147.498	7.520.324	7.398.299	3.269.519	7.172.896
Combustible	3.787.507	4.179.106	3.689.400	2.942.042	4.638.004	2.780.000
Otros Gastos de Funcionamiento	5.266.930	9.730.170	6.017.960	5.097.921	17.934.617	19.047.783

3.7 Inversiones Realizada a través de Contratos por la Alcaldía Municipal de Chaparral a la Plaza de Mercado y Matadero Municipal en la Vigencia 2017 y 2018.

 CONTRALORÍA <small>MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0

Mediante oficio 01-100-DA-0045-S-2019 del 18 de marzo de 2019 el Alcalde Municipal de Chaparral Tolima manifiesta que los recursos invertidos en la plaza de mercado y matadero municipal en la vigencia de 2017 y 2018, se detalla a continuación:


Para la vigencia de 2017, la Alcaldía Municipal de Chaparral, realizó inversiones por valor de \$100,526,071, para mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones de la planta beneficio animal y del suministro de tres cubículos para embellecedores de calzado y un kiosco para venta de dulces, como se detallan a continuación:

No. del Contrato y Fecha	Contratista Nombre O Razón Social	Tipo de Contrato	Modalidad de Selección	Objeto	Valor del Contrato
122 3/04/2017	Unión Temporal Matadero Chaparral 2017	Contrato de Obra	Selección Abreviada	Contratar Mantenimiento Y Mejoramiento de las Instalaciones de la Planta Beneficio Animal del Municipio de Chaparral Tolima	\$ 70.526.070
359 7/12/2017	Fabián Ernesto Zambrano Hernández	Suministro	Selección Abreviada	Contratar el Suministro e Instalación de Tres Cubículos para Embellecedores de Calzado y un Kiosco para Venta de Dulces para el Mejoramiento del Espacio Público en el Municipio de Chaparral Tolima	\$ 30.000.000

Vigencia de 2018

Para la vigencia de 2017, la Alcaldía Municipal de Chaparral, realizó inversiones por valor de \$814.229.326, para mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones de la planta beneficio animal entre otros aspectos como se detallan a continuación:

No. del Contrato y Fecha	Contratista Nombre O Razón Social	Tipo de Contrato	Modalidad de Contrato	Objeto	Valor del Contrato
217 25/07/2018	William Ricardo Morales Andrade	Contrato de Obra	Selección Abreviada De Menor Cuantía	Contratar el Mantenimiento Y Mejoramiento de Las Instalaciones de La Planta de Beneficio Animal del Municipio de Chaparral Tolima	\$ 183.188.750
303 18/09/2018	Consorcio Construcciones Plazas	Contrato de Obra	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Construcción de Obras para la Adecuación Y Mejoramiento de la Plaza de Mercado del Municipio de Chaparral Tolima	\$ 631.040.576

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0

305	Franklin Ricardo Piragua Roa	Interventoría	Concurso de Méritos	Interventoría Integral (Administrativa, Financiera y Técnica) al Contrato de Obra Pública No. 303 De 2018, Para la "Construcción y Terminación de la Plaza de Mercado del Municipio de Chaparral	\$44.172.840
-----	------------------------------	---------------	---------------------	--	--------------

\$814.229.326

Conforme al comparativo de los ítem de las actividades realizadas en los objetos de los contratos 122 de 2017 y 217 de 2018, el auditor de la Contraloría Departamental del Tolima, pudo constatar en el cotejo de la información, que los ítems de las actividades realizadas son diferentes.

VOUCHER 107 – 108 DE 2018

3.9 El denunciante manifiesta que sustrajeron presuntamente \$50,000,000 del escritorio del Gerente de la empresa, sin vulnerar las puertas.


Mediante oficio sin número del 2 de noviembre de 2018 el Representante Legal de la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprama Ltda. S.E.M, manifiesta que dentro los días del 26 al 29 de octubre de 2018 se hurtaron \$34,429,000 de las instalaciones de la plaza de mercado Darío Echandia Olaya de la fase I.

Con respecto al hurto realizado dentro de los días del 26 al 29 de octubre de 2018, en las instalaciones de la plaza de mercado Darío Echandia Olaya de la fase I, el Gerente de la entidad, el 29 de octubre de 2018 instauró el denuncia ante la Fiscalía 50 local de Chaparral.

La Dirección Seccional de Tolima - Unidad Local - Chaparral - Fiscalía 50, asignó el 30/10/2018 el proceso del hurto de \$34,429,000 mediante Número Único del Caso (NUC) : 731686099120201801188.

Hallazgo de Auditoría Administrativa con Incidencia Fiscal N° 01

Conforme a la información suministrada por la entidad, como el Libro Auxiliar y conciliación bancaria entre el 24/10/2018 y el 31/10/2018, se evidenció que con corte en caja a 30/10/2018 se presentó una diferencia de \$34,329,943.11, valor que corresponde al hurto presentado en las instalaciones de la plaza de mercado Darío Echandia Olaya de la fase I.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0250

La Contraloría Departamental del Tolima solicita al Gerente de la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M, si para la vigencia de 2018 tuvo suscrita con alguna compañía aseguradora póliza de sustracción o de manejo, y en respuesta allegada el 2 de abril de 2019 por correo electrónico a la Contraloría Departamental del Tolima por el representante legal de SAPRAMA LTADA S.E.M, en donde manifiesta: "No se pudo adquirir por la exigencia de las compañías en que la empresa tuviera control interno o Revisoría Fiscal lo que la empresa no cuenta".


Es de precisar que María Ruiz Rodríguez gerente de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, mediante correo electrónico del 13 de abril de 2018 comunica a través de correo electrónico mruiz@solidaria.com.co, al gerente de Saprana, lo siguiente "en nuestra reunión del día miércoles 11 de abril pasado, le remitimos la cotización para la póliza de manejo global que requieren, donde se amparan todos los funcionarios de SAPRAMA.

Por lo anteriormente expuesto, es de precisar que el Representante Legal de la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M, mediante certificación del 8 de abril de 2019 manifiesta que la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. No conto con póliza que amparan los recursos de dicha entidad.

Asi mismo manifiesta que no obtuvo respuesta favorable de las aseguradoras por que la empresa tuviera control interno o Revisoría Fiscal exigencias que hizo la compañía aseguradora según lo manifestado por el gerente.

Analizada la información se puede decir que el Representante Legal debió de dar solución a la adquisición de póliza de manejo, para que asegurar los dineros que estaba recaudando la entidad, por lo que omitió esta situación tan delicada en dejar desamparado los bienes que posee y los recursos que recauda la entidad al no suscribir pólizas de seguros de manejo y/o de sustracción ante una compañía aseguradora, tal como lo certifica el gerente el 8 de abril de 2019 donde deja constancia que la entidad no conto con póliza que amparan los recursos de Saprana Ltda. en la vigencia de 2018, se concluye, que a través de los soportes allegados por la entidad que SAPRAMA LTDA S.E.M no tuvo póliza de manejo global en el periodo 2018.

Conforme a la investigación realizada se determinó un presunto detrimento patrimonial en la suma de \$34,329,943.11 por la pérdida de dineros, al no encontrarse amparados los recursos recaudados que maneja la entidad a través de una compañía aseguradora, y por la omisión de no tener una póliza de manejo y/o sustracción.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0250

Por lo que se determina una gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica, ocasionando una disminución al patrimonio por valor de \$34,329,943.11.

Hallazgo de Auditoría Administrativa con Incidencia Disciplinaria N° 02

Para la vigencia de 2018 la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M, no suscribió póliza para asegurar el efectivo que manejan los funcionarios de la entidad, tal como lo establece la Ley 734 de 2002. Art. 34, Núm. 21: *"Es deber de todo servidor público vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados"*. Art. 48, Núm. 3: *Es falta gravísima: ... "3. Dar lugar a que por culpa gravísima se extravíen, pierdan o dañen bienes del Estado o a cargo del mismo, o de empresas o instituciones en que este tenga parte o bienes de particulares cuya administración o custodia se le haya confiado por razón de sus funciones.*


El Auditor de la Contraloría Departamental del Tolima, a través de la información recolectada determino que para la vigencia de 2018 SAPRAMA LTDA S.E.M, no adquirió la póliza de manejo de seguros de los funcionarios que manejen efectivo, es de resaltar que existía una propuesta firmada por María Lilibiana Ruiz Rodríguez gerente agencia de Ibagué de la Aseguradora Solidaria de Colombia el 11 de abril de 2018 en donde requería: estados financieros, Cámara de Comercio, Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal y el Rut., a **La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana**, requisitos que se requería la aseguradora para adquirir la póliza de manejo, situación está que fue omitida, por lo que no se llevó a cabo la adquisición de la póliza.

Lo que se concluye que el representante legal de la época dejo desamparados los funcionarios que manejan los recursos de **La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M**, para la vigencia de 2018.

Lo que se evidencia que se requería la póliza de manejo en la vigencia de 2018 para amparar los recursos que maneja la entidad, es de precisar que si hubiesen estado amparados los recursos a través de una póliza de manejo por una compañía aseguradora, SAPRAMA LTDA S.E.M tendría un respaldo sobre los dineros hurtados en octubre de 2018.

3.11 Cuentas Bancarias Embargadas de la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M

Analizada la información suministrada por la entidad, se evidencia que el Juzgado Civil del Circuito de Chaparral con oficio 0784 del 23 de mayo de 2018, embargo las cuentas bancarias, por incumplimiento en los pagos, en el objeto del contrato de la prestación del

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0

servicio en el transporte de rumen planta de beneficio bovino en la vigencia de 2015 y 2016 contra Saprana Ltda., así mismo se encuentra con el radicado 2018-00000, folio 265 tomo 1.

Conforme certificación emitida por Bancolombia sucursal Chaparral nos informan que las cuentas de Ahorros N°42252077213 y 42292146072 fueron embargadas, encontrándose a la fecha con bloqueo de embargo por valor de \$16,000,000, y el titular es **La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M**

Así mismo se encuentran a la fecha con bloqueo de embargo las cuentas de ahorro N° 466133001165 y 466213006990 en el Banco Agrario, y el titular es **La Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M.**

Hallazgo de Auditoria con Incidencia Administrativo N° 03


El auditor de la contraloría Departamental del Tolima, concluye que el señor **Jorge Enrique Reinoso Hidalgo** contratista demandó a **la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M, ante el Juzgado Civil del Circuito de Chaparral, por el no pago oportuno de las actividades realizadas.**

En este orden de ideas el Juzgado Civil del Circuito de Chaparral, emite comunicado el 23 de mayo de 2018 al sector bancario del Municipio de Chaparral Tolima embargando las cuentas de la **Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprana Ltda. S.E.M a la fecha se encuentran bloqueadas.**

Abandono plaza de Mercado Chaparral.

Conforme a la denuncia sobre el abandono de la plaza de mercado, Referente a este punto el representante legal en respuesta con oficio sin número del 31 de marzo de 2019, manifiesta: "respecto a la plaza de mercado me permito referenciar jornadas totales de aseo en toda la plaza así en el año 2018 se realizaron dos jornadas de lavado total de la plaza de mercado en los meses de mayo y agosto.

Fumigaciones y control de plagas general el 24 de mayo de 2017; agosto 22 de 2018; noviembre 25 de 2018, fueron realizadas como se evidencian a continuación como soportes de la actividad realizada":

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 5 0

FUMISUR-CHAPARRAL

NIT. 16202110-8

Autorizado por la Secretaría de Salud del Tolima
mediante resolución N° 00101 de fecha 26/ener/2018

CERTIFICA QUE

Prove de Mercado Expres

CO. NIT: *809009718-5*

Dirección: _____

Teléfono: *246 1671*

Representante legal: *Enruido Silvestre*

Realizó en su establecimiento el control integral de vectores, mediante la aplicación de insecticidas el día 22 del mes 08 del año 2018


DATOS DE CONTACTO:
BERNARDINO PÉREZ MÉNDEZ
 Manana K Casa 8 Barrio Villa del Rocio Chaparral—Tolima
 Tel 246 13 87 / Cel. 315 846 62 00

Bernardino Pérez Méndez
 Firmado en: *Expres 2018*

"Por otra parte a inicios del año 2017 la recolección de residuos se daba dos o tres veces por semana por lo que se había convertido la plaza en un botadero municipal, mediante gestión se logra que la empresa de servicios públicos efectuó recolección de basuras en la plaza de mercado todos los días y a doble jornada mañana y tarde, en cuanto a la recolección y barrido de basuras se tiene dos funcionarios que realizan jornada de recolección y barrido en el siguiente horario de 6:00am a 10:00am y de 2:00 pm a 6:00pm

Es de anotar que la empresa de servicios públicos suministró depósito para la recolección de basuras lo que facilita este proceso. Se anexa foto"



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0250

Fonade le Entrego a Saprma Ltda. S.E.M La Fase I

Sobre este punto el auditor de la Contraloría indago al Representante Legal, manifestando lo siguiente: "no es cierto que la entrega de fase 1 de plaza de mercado Darío Echandia se haya hecho a Saprma Ltda; por ser un bien Municipal fue entregado al Municipio por parte de Fonade y se colocó en funcionamiento después de adecuarse con cielos Rasos según requerimiento de la Secretaría de Salud del Departamento del Tolima.

La fase 1 de la plaza de mercado Darío Echandia entró en funcionamiento al servicio de la comunidad chaparraluna el 30 de noviembre de 2018 por consiguiente no es cierto que es un elefante Blanco, al contrario está cumpliendo una excelente labor social".

Es de resaltar que la personera del Municipio de Chaparral mediante certificación del 5 de abril de 2019 manifiesta: que la fase 1 de la plaza de mercado se encuentra en funcionamiento.

Así mismo se anexan los registros fotográficos:




Estudios Realizados Por Invima A La Sociedad Administradora Plaza De Mercado Y Matadero Municipal Saprma Ltda. S.E.M

Funcionarios del INVIMA han venido realizando visita de inspección, vigilancia y control a la PLANTA DE BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, conforme a las denuncias interpuesta por la ciudadanía, dentro de algunas de estas es la no existencia de un veterinario, que vigile y controle los procesos que se desarrollan en la Planta de Beneficio. Sobre esta situación SAPRAMA LTDA S.E.M, le dio solución e igualmente se encuentra en mejora continua sobre las recomendaciones hechas por dicha entidad.

La Contraloría Departamental del Tolima Concluye:

Respecto al tema, la Contraloría Departamental del Tolima, con el objeto de prevenir futuros inconvenientes, en el manejo de los recursos, se **permite indicar** que la Sociedad Administradora Plaza de Mercado y Matadero Municipal Saprma Ltda. S.E.M y la Alcaldía

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

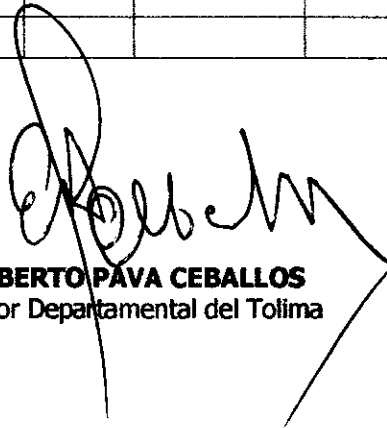
0250

Municipal de Chaparral, deberá realizar las gestiones pertinentes para asegurar los bienes y recursos que maneja la entidad, así mismo el desembargo de las cuentas bancarias.

CUADRO DE HALLAZGO DE AUDITORIA

TOTAL HALLAZGOS DE AUDITORIA	DE	INCIDENCIA DE HALAZGOS					PAGINA	
		ADMINISTRATIVO	BENEFICIO	FISCAL	VALOR	DISCIPLINARIO		PENAL
1				X	\$34.329,943.11			10
2						X		12
3								13
TOTAL		1						

Cordialmente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Revisó y

Visto Bueno:  **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente.

Elaboró:

 **SANTOS CORTES OSPINA**
 Funcionario DTCFMA.